

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Miércoles 30 de Octubre de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 3.000

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Tres meses	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0.25	0.25	0.10
En el resto de España	50	25	10	5
En el Extranjero	100	50	25	10
Reserva, mortuoria a una columna, a dos	200	100	50	20

## CONSIDERANDOS

### II El por qué de la lucha (1)

Nuestro obrero, no es el que recibe mayor opresión del capital. En Bélgica y hasta en la libérrima Francia, en la mayoría de sus zonas se atiende al que trabaja con menor recompensa proporcional que en nuestra patria es atendido; y entre todos los países, en el nuestro es donde el obrero es más querido individualmente y donde en colectividad, más atención se le dedica con leyes reivindicadoras.

Comparadas las nuestras con las de otras naciones, encontramos el otorgar más protección y en ellas impera un mayor espíritu de liberalidad, que a veces llega a superar al de sus análogas de la misma Inglaterra, arquetipo de todos los que demandan libertad y redención.

Pero estas verdades tienen gran cuidado en ocultarlas los timoneles del proletariado, buscadores siempre del mal colectivo que han de aprovechar para sus labores de medro.

Queda, pues, reducido el origen de nuestros padecimientos a su afán egoísta de popularidad e iguales ansias de alcanzar los lugares preeminentes de la gobernación del Estado. ¿Quedó esto evidenciado en el último congreso socialista?

Naturalmente que no ha de pretender yo ir contra la vida, intentando demostrar que nuestros obreros, comenzando por el menos reconocido, el intelectual, gozan de un bienestar económico que retribuya con esplendor sus luchas de trabajo. Pero ¿puede el capital, tampoco, en todos los casos, corresponder prodigamente en jornales y compensaciones? La última huelga ferroviaria ha dado fehaciente respuesta a esta interrogación.

Existe el mal: hoy precisa trabajar mucho para conseguir algún salario. La labor anárquica de los actuales directores del socialismo, se basa en esta realidad; y enardeciéndola, procuran atenuar las conciencia del proletario que produce, esperando momentos en que agarrados por aquella opresión, salten en saucida que les permita a ellos, demoleedores, encumbrarse al poder.

No se ocultan ya para desplegar tal programa de rebelión; y buscando partido militante, han conseguido reclutar estas fuerzas de número, que apareciendo aplanadas en laborintica masa en pro de redención económica, se ofrecen fatalmente a toda perturbación política.

El reciente caso de la Duro Felguera es prueba de la consecuencia que apuntamos. Aportáronse modestos capitales hijos de un trabajo que emigrantes españoles tuvieron de recompensa en América; y refundidos capital y obreros, constituyeron sin pretenderlo el prototipo socialista de organizaciones industriales. Nuevos brazos demandó la industria establecida, y, naturalmente, los jornales devengados fueron cada día satisfechos a los nuevos empleados, en tanto que el desarrollo del negocio no permitía a aquellos obreros que aportaron su caudal, recibir ni un solo céntimo por beneficios. Al fin, el justo y no siempre seguro triunfo, se avencinó; y cuando en este año se iba a comenzar un dividendo aunque modestísimo, surge el conflicto de una huelga provocada por los mismos que tuvieron sus jornales relevados de las pérdidas que la industria podría acarrear.

¿Es esta la lección de los que cantan al socialismo? ¿Ante ello, se encuentra justificado el retraimiento que el capital, más cada día, hace, de su concurso al trabajador? Y el trabajo escasea porque su capital no hay explotación posible, y el concurso se acrecienta porque a ello obliga el paro y con él las malas retribuciones; y con todo, el hambre que inunda al pueblo por seguir ciegos las predicciones de una guerra, casi siempre injusta, contra el capital.

Pero, entretanto, los unos directores, todo lo esperan de su conjuración revolucionaria; otros de sus peroraciones igualmente perturbadoras, porque la razón de vida de los enemigos del Régimen, es hacerlo a éste saltar, para conseguir avalar su poderío; más si lo alcanzan tendrá el obrero español más y mejores leyes reivindicadoras, y mejor recompensa económica de sus trabajos? Ellos enseñan que si, comenando por enterrar en su silencio las causas de este mal social del hambre, y no reconocer las muchas leyes que hoy prodigan los Gobiernos de la Monarquía, afanzándose derechos. Debe conocerlo el obrero. En la Cámara popular, el último día 24, una republicana—Azcarate—ha preguntado la necesidad de transacción en estas luchas de capital y trabajo, percibiendo de que los actuales procedimientos agravan los males: el obrero busca su miseria y provoca la emigración; y en tanto apañado a un Lerroux, caudillo de unos radicalismos que no siente, porque dentro de sí ha de escuchar la voz de su conciencia que le llama farsante; él está el pantalón de su flamante traje, al ocupar cómoda poltrona de confortable hotel de la calle de O'Donnell,

aguardando abajo uno de sus autos para correr a visitar alguna finca. Y ese hombre, cada día necesita abominar públicamente de la odiosa diferencia de clases y pregonar una igualdad económica que aborrece con el alma.

De Pablo Iglesias tenemos lección viva al recordar lo sucedido en Inglaterra con su homólogo John Burns. Jefe éste del socialismo inglés, fue nombrado ministro del trabajo y su aceptación fue la gran estocada al socialismo político, hábilmente dirigida al argüir a su líder al alto puesto que concretaba sus encubiertas aspiraciones.

Desde aquel día los obreros, quedando igual que antes de su triunfo, olvidaron los ensueños de la utopía desconsiderada, que los nuestros se afanan por sostener. Hubiésemos tenido aquí en España un tacto análogo, y el ascendiente que Pablo Iglesias ha conseguido, hubiese quedado a igual altura que el del temido socialista de Inglaterra la viril.

Medítele el proletariado; contéstese lealmente a las preguntas que de su misma meditación puedan nacer, y hondamente, mirando su interés personalísimo; tome el camino que crea serle más conveniente. ¿Verdad que a todos nos contesta la conciencia el apartamiento de esas perturbaciones, y el consejo de prestar nuestro concurso al ordenado desenvolvimiento biológico de nuestra España?

J. Bellver Cano.  
Granada, Octubre 1912.

## ALTA POLÍTICA

### Otro conferenciante

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta:

Sr. D. Juan Echevarría

Muy estimado amigo y compañero: Aunque no he perdido de vista el proyecto, ni he sido extraño a las gestiones practicadas para llevarlo a cabo, leen en NOTICIERO GRANADINO de hoy el anuncio de la seis conferencia que sobre alta política nos van a dar los prestigiosos profesores de esta Universidad, señores de los Ríos, Garrido, Domínguez Berrueta, Palanco, García Oviedo y Pareja.

Intrigado mi espíritu con este asunto, caigo en la cuenta de que el señor Pareja y yo hemos padecido una omisión lamentable, una, por lo menos, en los requerimientos hechos a los catedráticos expresados para que nos dieran esas, que seguramente han de ser, conferencias interesantísimas.

Hay en esta Facultad de Derecho un profesor competentísimo, ilustrado, verdaderamente docto y de muy seria preparación en su asignatura, el Derecho civil, y en materia de sociología. Ese profesor, don Guillermo García Valdecasas, que también es joven, debe figurar en el cuadro honorífico de los propagadores de la cultura. Para evitar trámites, yo me he permitido requerirle para que se sume a los señores citados al principio, y abundando en el propósito de aquellos se ha mostrado propicio a dar una conferencia cuyo tema, por lo que yo he podido aprender de él, bien se podrá expresar así: Conservadurismo y liberalismo.

Ya lo sabe mi querido amigo el señor Pareja y ya lo saben también los otros doctísimos profesores conferenciante: el señor García Valdecasas quiere participar de esa misión cultural, siendo el último, para no producir alteración en lo ya concertado, que exponga sus puntos de vista sobre aquella por todo extremo sugestiva materia.

Esperando el momento oportuno para enviarte otras cuartillas, queda de usted amigo y compañero que le estima de veras,

A. Jiménez López.

29-10-1912.

L' Ecole Spéciale des Travaux Publics

## Enseñanza por correspondencia

Visto que el 90 por 100 de los alumnos de la Escuela de Scranton, no saben siquiera sumar al empezar sus estudios y que ese mismo 90 por 100, entre nosotros, tiene ya una instrucción secundaria al inscribirse en la Escuela especial de Trabajos públicos de París, no hay necesidad de esforzarse en demostrar cual puede ser, y es, el resultado obtenido por dos clases distintas de individuos: una que empieza su instrucción y otra que la perfecciona.

Como este artículo se dedica a dar a conocer las categorías de las personas que siguen la enseñanza por correspondencia, diremos que son dos:

1. Jóvenes sin empleo que están aún en la escuela o que se preparan en su casa a una profesión determinada.
2. Adultos que ya tienen una ocupación y que desean completar sus conocimientos profesionales para llegar más rápida y seguramente a la meta de sus aspiraciones.

Para los primeros, la enseñanza por correspondencia, no es más que una preparación a la vida industrial. En esta categoría se encuentran alumnos de la Escuela Politécnica, de la Escuela Central y otras grandes Escuelas del

sante, comprende a personas de todas edades y de todos los países del mundo que ejercen muy distintas profesiones: desde empleados y obreros escogidos, hasta ingenieros, directores y jefes de industria.

Se cuentan también entre los alumnos franceses por correspondencia, muchos discípulos de las grandes Escuelas de Minas, Puentes y Calzadas (que equivalen a las nuestras de Caminos, Canales y Puertos), Fontainebleau, Saint-Cyr, Instituto Nacional Agrónomo, Artes y Oficios, etc., etc.

Estas diversas categorías de alumnos que tienen una profesión y que experimentan, sin embargo, la necesidad de instruirse y perfeccionarse sobre tal o cual punto, dan, en general, excelentes resultados. Así se ven a sobrestantes que han obtenido el título de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; y a obreros inteligentes que han llegado a ser ingenieros directores en la casa donde trabajaban.

Podríamos seguir citando resultados como los precedentes, pero se harían interminables, y para abreviar, es preferible hacer, en el próximo artículo, la reseña final de los estudios que se cursan por correspondencia en la Escuela especial de Trabajos públicos de Francia.

M. L. D.

## ARTE RETROSPECTIVO

### La Exposición de Granada

Hemos recibido el número 7 de la importante revista mensual de Arte español antiguo y moderno y de la vida artística contemporánea, titulada MVSEVM.

Dicho número está consagrado exclusivamente a la Exposición de Arte Histórico que se celebró en Granada con motivo de las últimas fiestas del Corpus, y se halla repleto de interesantes fotografías de las obras más importantes que figuraron en el aludido certamen.

El texto se debe al culto escritor granadino don Diego Marín, el cual reseña con esmero y correcto estilo la labor que realizó la Academia de Bellas Artes al organizar la Exposición, haciendo historia, en forma brillante y amena, de las magníficas obras de Arte que admiraron en Granada propios y extranjeros.

El número 7 de MVSEVM, es sencillamente notable y digno de figurar en la más selecta biblioteca.

Ha sido editado por la casa Thomas de Barcelona, y se vende al precio de dos pesetas.

## Cinco naciones en guerra



Gráfico de los lugares de la lucha

## Heredero de confianza

En la polémica sostenida hace un mes por *El Motrilero* y *Heraldo de Granada*, el folclórico que en este último ex diario exterioriza las pasiones de su amo, escribió el siguiente párrafo:

«Los abogados postas y los fideicomisarios de bienes, cuyos testadores quisieron fueran para obras benéficas, podrán y sabrán traducir esos oscuros conceptos.»

A esta puñalada trapería, con la cual, insidiosamente, se proyectaban sombras sobre la honradez profesional de don Gaspar Esteve, es a la que contesta caballeramente el íntegro ex alcalde motrileño con el artículo titulado *Una herencia*, inserto en *El Motrilero* del 27, que copiamos a continuación, para que se vea qué clase de armas son las que usa el más moderno de los periódicos granadinos. Dice así:

## UNA HERENCIA

Primeramente mi padre (q. e. p. d.) y después yo por disposición testamentaria suya, hemos venido poseyendo una herencia, acerca de la cual voy a dar a la publicidad algunos datos. Tratase, en efecto, de bienes procedentes de persona extraña a nuestra familia, y de una posesión, por eso, cuya finalidad ha podido ser estimada según la varia condición de cada uno. Esto y algo más que no he de comentar ahora, determinan en mi la decisión que antes expongo de publicar estos informes.

En el año de 1889 falleció en Motril doña Soledad Rodríguez Alvarez, persona muy adicta al Convento de Monjas Nazarenas de esta ciudad, en cuyo claustro pasó el último tiempo de su vida. Y falleció bajo testamento otorgado con fecha 16 de Marzo del año referido ante el Notario don Joaquín Fernández, en el que la testadora después de declarar que carecía de herederos forzosos y de establecer varios legados, instituyó por únicos y universales herederos de todos sus bienes, derechos y acciones al presbítero don Francisco Fria Moreno y al Licenciado don Gaspar Esteve Moreno, para que proveyeran los hubiesen y aplicasen según su intención.

Dicho mencionado testamento, en el que ningún otro concepto limitativo se consignó, en relación a la herencia por él deferida, es el título primero que invoco para legitimar la posesión de los bienes de la misma.

Los señores Esteve Moreno y Fria Moreno se incautaron del caudal relicto por la testadora y bajo la administración y dirección profesional del primero, dieronle el destino que aparece consignado en escrituras públicas y otros documentos fehacientes, en todos los cuales resulta probado, que salvo un legado instituido a favor del señor Fria Moreno, no se destinó a los expresados herederos ni ninguno de esos bienes ni ninguno de sus rendimientos.

destina al pago de atenciones del mismo caudal y al de otros pagos que hasta el día han sido obligaciones.

Descotado del promedio de la renta devengada por dicha casa en los diez últimos años, la cifra representada por vacíos y dercubiertos (estos de época ajena a los tres últimos inquilinos) por que ha habido necesidad de compensar, resulta en esos diez últimos años una renta anual de 460 pesetas.

Esa cantidad se ha destinado al pago de atenciones permanentes, como son las cuotas contributivas, un donativo anual al Convento de Motril, el rédito del nicho de la testadora y el pago que anualmente se hace (con independencia de otro por distinto concepto) a una monja antes de este Convento, hoy en el Claustro de las Monjas Tomasas del Albaicín de Granada. Importan todas estas atenciones doscientas treinta y tantas pesetas anuales.

Queda pues, como remanente una cantidad análoga, que se ha destinado primeramente al pago de obras de reparación y de modificación en ambas casas. De ello pueden dar testimonio las cuentas de los maestros Videras, Arador, Jiménez, Brieva, Ezriquer (Francisco y Cristóbal), Calvente, Guzmán, Alvarez y Vilchez, como así mismo los señores García (don Francisco de Paula), Cazorla (don Eduardo), Banqueri (don Antonio) y Velasco, quienes han tenido ocasión de presenciar las obras que con mucha frecuencia han necesitado dichas casas, particularmente la del Colegio, en el que entre otras cosas hubo que variar la solería de su extenso patio y de las habitaciones del piso principal. Testimonio también de ello puede dar el actual señor cura párroco que hubo de requerirme há más de un mes para que se modificase la casa que ocupa (que es la contigua a la iglesia) a lo que accedí, no obstante estar presupuestadas las obras proyectadas en cantidad mayor de 800 pesetas.

Cuando las obras no han consumido el remanente antes expresado, el resto se destina a donativos para la Iglesia, y así todos los años se han dedicado a este fin de cincuenta a setenta pesetas. De ello pueden dar fe los señores don Enrique Bermejo, don Antonio Banqueri y el mismo actual señor cura párroco, que por mediación del presbítero señor Barranco recibió hace muchos meses el aviso de que contara con un donativo a fin de año.

Y cuando las circunstancias lo han permitido, se han destinado las pesetas sobrantes a obras de caridad. De ello dan fe las personas que han sido objeto de esa donación; alguna de ellas, una señora necesitada y hoy ausente, otra con la intervención del señor García Cazorla, y otras cuyos nombres no debo publicar y a quienes no es decoroso para ellas ni para mí, que les exigiera una justificación de la entrega de una modestísima dádiva misericordiosa.

Las contribuciones siguen todavía a nombre de doña Soledad Rodríguez. Todavía, la administración de este caudal, no ha podido arrojar un saldo que es necesario para sufragar los gastos de la titulación del legado instituido por mi padre.

Este año, como algunos otros, liquidaré esta administración con un saldo a mi favor, sin tener en cuenta el crédito de los honorarios de mi padre y míos. Entrego estos datos a la lealtad de mis amigos y a la lealtad también de los que no lo sean.

Gaspar Esteve  
Motril 25 Octubre 1912.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ha regresado del balneario de Alhama de Aragón, el diputado provincial don Francisco Echevarría con su distinguida esposa.

Procedente de los baños de Zújar, ha llegado don Manuel López Sáez y familia.

Anoche regresó de Madrid el senador por esta provincia, don Federico Gutiérrez. De Málaga y en viaje de novios, ha llegado a Granada con su bella esposa, don José Muñoz.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Elena Fernández Padial, para el joven médico don Aurelio Amaro.

La boda se celebrará en la segunda quincena de Noviembre.

El día primero de Noviembre será pedida la mano de la linda señorita María Fria Osuna, para el médico titular don Francisco Nevot, anunciándose la boda para primeros de año.

Se ha incorporado al regimiento de Córdoba, el capitán don Mariano Gómez de las Cortinas.

Hoy sale para Madrid el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don Modesto España.

## Arriosto

### La carretera del Fargue

El presidente de la Cámara de Comercio ha elevado al ministro de Fomento una instancia que dirige a éste la Junta de Defensa del Albaicín, solicitando se avance cuanto antes la subasta de las obras del trozo 1.º, sección 3.ª, de la carretera de Murcia a Granada, que comprende desde San Lázaro al Fargue, pasando por aquel populoso barrio.

Manifiesta el presidente de la Cámara en su informe, de conformidad con lo que expone la Junta de Defensa, que las citadas obras reportarán grandes beneficios a Granada.

Ruega el presidente, se ordene con

para que no se entorpezca el anuncio de la subasta.

De esperar es que nuestros representantes en Cortes apoyen las peticiones de la Junta de Defensa y de la Cámara de Comercio.

## CARIDAD

Una honradísima mujer, viuda con cinco hijos, todos pequeños, a más de encontrarse encinta, solicita de las personas caritativas un socorro.

Su marido el albañil Francisco Cortés, que encontrándose hace unos días trabajando en el Albaicín sufrió una caída, ocasionándosele gravísimas heridas, ha fallecido hace dos días en el hospital, donde fué atendido.

Desolada, y en la precaria situación en que se encuentra, nada solicita para ella, pero como madre amante y ante la imposibilidad de poder aplacar el llanto de sus pequeños, que ignorantes de su triste orfandad, lloran pidiendo pan, solicita una limosna, en la seguridad de que si loable fué siempre la práctica de las buenas obras, en este caso es mucho más meritoria, pues aplacará el hambre de una desgraciada familia que acojonada sufre el infortunio.

Esta infeliz viuda, llamada Ana Adalves, habita en la plaza de Capellanes número 2 (Cruz Verde), donde pueden dirigirse las caritativas personas para llevar a cabo su socorro.

## NOTICIAS BREVES

El día 10 de Noviembre próximo, probablemente, quedará terminados los trabajos del tranvía de Armilla a Gubia Grande.

La inauguración se verificará dos o tres días después.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elisir Vital Quantin* una cura radical.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 912 comidas.

La Hemoglobina Asimilable *Stengre*, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 29 indigentes.

A los señores patronos conviene asegurar de accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española *«La Vasco Navarras»*, que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España. Representante, don José Quintana. Oficinas, Campillo, 38.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

— José Izquierdo, de 19 años, soltero, de una herida incisa en la mano izquierda; Miguel Sánchez, de 14 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Diputación provincial a fin de continuar el estudio del presupuesto para el año próximo.

El Ferriol, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Para tratar asuntos del mayor interés, hoy, 30, se reunirán a las tres de la tarde, en el salón de catedráticos de esta Universidad, los profesores auxiliares universitarios.

Una comisión de dichos señores, nos ruega citemos a aquellos que no hayan recibido aviso a fin de que se sirvan concurrir al local referido.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana; la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritismo, reuma, cisticas, goma, arterias, mal de piedra, colicos nefréticos, neurálgias, etc., antes de tomar la *«Piperquina»* doctor Graus; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

El arriero Luis Calvo, de 39 años, casado y vecino de Montegiclar, llegó ayer tarde a las cuatro, al fiadero del Puente Genil, negándose a afrontar las mercancías que conducía.

Con tal motivo entabló calorada polémica con el consumidor Juan Sánchez, el cual al ver que el arriero iba a agredirle con una varita que llevaba, le empujó violentamente, cayendo Luis Calvo al suelo y ocasionándosele varias erosiones en la frente y cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, a donde le condujo el guardia municipal número 17.

Los guardias de seguridad Cuevas y Molina condujeron anoche a la jefatura de policía a María Jesús Heredia, de 40 años, casada y a su hijo Salvador Heredia, de 20, los cuales promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Miguel.

En el hospital de San Juan de Dios fué curado ayer el niño Antonio Martí Inés, de 7 años, de fractura de la pierna izquierda. Se la curó con otro niño al aplastarlo.

«Necesita V. impresos? Páelos en ninguna parte se los harán a 1/2 má; pronto, mejores, ni más baratos» que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. — donde todo el material suyo ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

### La política

**Canalejas**  
Madrid 29.—El señor Canalejas estuvo hoy en Palacio y después en Gobernación, enterándose del estado de la huelga de Barcelona.

El presidente del Consejo ha manifestado que no existe más anomalía política que la citada por las fantasías de la prensa.

Dijo que no se explica la huelga escolar, pues los estudiantes no pueden alegar para ella los deberes de solidaridad, pues tan compañeros son los alumnos de la escuela de ingenieros industriales, como los de las demás.

El jefe del Gobierno se muestra satisfechísimo por la presentación de los caudales y cherifes a las autoridades de Melilla, confiando que a éstas seguirán otras sumisiones, dándose con ello por terminada nuestra acción bélica en el norte de África.

El señor Canalejas sigue desconcertado por las contradictorias noticias que de los Balcanes se reciben, aunque los informes todos coinciden en afirmar que los turcos van abandonando muchas de las poblaciones de las que hasta ahora ocupaban.

Los ferroviarios. Ofrecimientos de las compañías. Un mensaje

Madrid 29.—La Campaña de ferrocarriles del Norte, comunicó al Gobierno que ha concedido algunas mejoras a sus obreros, los cuales aseguran que no quedarán nunca en peores condiciones que los empleados de otras empresas.

La Compañía de Andaluces ha prometido remitir en breve al Gobierno la relación de mejoras que establece con arreglo a su estado económico.

La de Madrid, Cáceres y Portugal no ha contestado aún, pero según parece, no podrá hacer grandes concesiones.

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido un mensaje a las Cortes, haciendo constar que dicha entidad desea la prosperidad de las Compañías ferroviarias y la justa remuneración de los obreros, y solicita que no se aumente el precio de los transportes, que se revisen las tarifas, que las Compañías contribuyan a las cargas del Estado, que se declare la incompatibilidad de los consejeros con los cargos de senador y diputado y que las sumas cobradas por exceso de partes, ingresen en el tesoro. Además se formulan otras peticiones.

**Firma regia**  
Madrid 29.—S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:  
Convocando a elección parcial de un senador por Santander para el día 24 de Noviembre.

Idem a elecciones parciales de diputados por Segovia y Granada el día 24 de Noviembre.

Reorganizando la junta de inspección, vigilancia y recepción de las obras de la Casa de Correos de Madrid.

Concediendo grandes cruces de beneficencia con distintivo blanco, a don Agustín de la Serna y a D. José García Fernández.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Quesada (Jaén). Otros decretos sin interés.

**Despachando**  
Madrid 29.—El ministro de Hacienda despachó hoy con el rey.

**El presupuesto de liquidación**  
Madrid 29.—La comisión de presupuestos del Congreso ha ultimado el de liquidación, el cual se presentará con un voto particular de las minorías, defendiendo el criterio que de los gastos para obras nuevas, se incluyan en el presupuesto ordinario o en leyes especiales.

**Lo de los ingenieros industriales**  
Madrid 29.—El señor Alba ha manifestado que se ha hecho cuanto se podía en pro de los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales y que por lo tanto, si los escolares pretenden emplear medios reprobables, se halla dispuesto a cerrar las Escuelas

**Las Cortes**  
**SENADO**  
Sesión del día 29 de Octubre de 1912

Madrid 29.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor López Muñoz declara abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Proyecto**  
El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley creando tribunales para los niños.

**Ruegos y preguntas**  
Varios senadores formulan ruegos

continúa la discusión de

**El presupuesto de Marina**  
El señor Masire consume un turno en contra, defendiendo la necesidad de gratificar a las fuerzas navales de África por el excesivo trabajo que prestan, y el mejoramiento de la infantería de Marina.

El ministro de Marina elogia la campaña del señor Maestre en pro de la acción de España en África y las frases que ha dedicado a la Marina, y por último, lamenta que la estrechez del presupuesto no le permita consignar en él las gratificaciones merecidas.

El señor Leygorri defiende el dictamen de la comisión.

El ministro de Marina da explicaciones al señor Auñón respecto al capítulo noveno del presupuesto. Queda aprobado todo el presupuesto de Marina. Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 29 de Octubre de 1912

Madrid 29.—A las tres y cinco minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.

Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Fomento.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Seoane pide la inmediata ejecución de obras públicas en Galicia para combatir la miseria allí reinante. También se ocupa de la emigración en la referida región.

El ministro de Fomento promete remediar dichos males.

El señor Soriano pide que se complete la lista de los diputados que forman parte de los Consejos de administración de las Compañías ferroviarias.

El ministro de Fomento contesta que en diversas guías se publica la lista de los Consejos de las Compañías ferroviarias y expone su inconformidad de que no prosperará la incompatibilidad entre dicho cargo y el de diputado, mientras no se haga extensiva a otros cargos.

El señor Soriano insiste en que existe incompatibilidad moral.

El ministro de Fomento no cree que sea inmorral defender esos intereses y que igualmente se defiendan otros.

El señor Dato dice que no encuentra incompatibilidad en servir los intereses de los electores y ser Consejero de la Compañía ferroviaria del Mediodía.

Afirma después que es una patraña hablar de grandes sueldos, pues él cobra quinientas pesetas mensuales, cantidad menor que la que le corresponde por la cesantía de ministro, a la cual ha renunciado.

El señor Soriano manifiesta que ignoraba fuese consejero el señor Dato y que no se refería a éste.

El señor Sánchez Guerra se lamenta de que le haga el señor Soriano blanco de constantes insinuaciones y le dice que también debería haber incompatibilidad entre el cargo de diputado y el director de un bazar de injurias y calumnias, el cual pide favores a las empresas. (Rumores)

El señor Soriano exige que el señor Sánchez Guerra aciare sus palabras.

El señor Sánchez Guerra dice que dentro del salón de sesiones solo el presidente puede pedirle que explique sus palabras, y como éste no ha dicho nada—agrega—no tengo que responder. (Rumores)

El señor Soriano: Requeriré al presidente para que me ampare.

El Presidente de la Cámara: Esta clase de debates a que S. S. es tan aficionado, dan lugar a escenas desagradables como la que ahora ha ocurrido. Ha terminado el incidente.

El señor Sánchez Guerra: Puesto que ha terminado me marcho del salón.

El señor Soriano invita al presidente para que requiera la presencia del señor Sánchez Guerra, y como no le hacen caso, exclama:—¡La Cámara juzgará lo ocurrido!

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Se entra en el

**Orden del día**  
Apruébanse varios dictámenes, uno de ellos considerando como servicios prestados en campaña, los de aviación militar.

Continúa el debate sobre

**El proyecto ferroviario**  
El señor Morote apoya una enmienda al artículo primero del proyecto. Se declara partidario de la intervención del Estado en los conflictos obreros, defendiendo el derecho de huelga.

Recuerda que siendo el señor Canalejas ministro de Gracia y Justicia, el fiscal del Tribunal Supremo dictó una circular en la que mante

ferroviarias mundiales en su forma revolucionaria.

Por último afirma que debe tenerse a los obreros como amigos, no como vasallos o esclavos.

El señor Torre (don Luis), de la comisión, le contesta defendiendo el dictamen.

El señor Alvarez (don Melquiades) comienza diciendo que el proyecto no responde a un anhelo político, ni viene a llenar ninguna necesidad social, pues hasta quienes les afecta lo rechazan. Cree que ante esta hostilidad total debe el Gobierno guardar el proyecto para mejor ocasión.

Defiende el derecho a la huelga y a la huelga general y afirma que ésta, a pesar de los trastornos y de los odios que origina, no puede jamás considerarse como acto delictivo.

Asegura que no debe hablarse de huelgas lícitas e ilícitas, pues el Gobierno que se arroviara a calificarlas cometería una gran insensatez.

Del examen de las huelgas políticas y económicas deduce el orador que los gobiernos deben tener más benevolencia con las políticas, y afirma que proscribir estas últimas es una temeridad peligrosa, cuyos resultados son los de fomentar los odios, que casi siempre se derivan hacia los poderes más altos.

Asegura que no existen huelgas revolucionarias, aunque reconoce que la huelga general es grave, de mostrándose con ella que el único poder soberano es el poder del pueblo.

Si declarais—exclama—ilícitas las huelgas, empujais al partido socialista sindicalista fuera de la legalidad, con gran peligro de la paz.

Pide que se acepte la enmienda del señor Morote, la cual hacen suya los republicanos y en la que se pide que se acepte el derecho a la huelga.

Si la huelga se declara ilícita—afirma—contenaremos una campaña obstruccionista contra toda la obra del Gobierno; en caso contrario, podremos llegar a un acuerdo.

El señor Ferreruz declara que el señor Alvarez (don Melquiades) ha interpretado maravillosamente el pensamiento y el criterio del partido radical.

El presidente del Consejo de ministros contesta haciendo resaltar que todas las oposiciones se muestran de acuerdo en recabar el derecho a la huelga. Examina y describe las consecuencias desconsoladoras de la huelga ferroviaria y se muestra conforme en que no pueden castigarse lo mismo a los huelguistas pacíficos que a aquellos que delinquen.

Afirma que no se debe declarar lícita la huelga en el sentido de que el contratante obrero pueda romper el contrato con la empresa, no teniendo responsabilidad civil, como tampoco podemos declarar que sea lícito abandonar al obrero ante la justa reclamación de sus derechos pasivos.

Insiste en que las sanciones que por el proyecto de ley se imponen son civiles y dice que a juicio suyo la opinión no entiende de la licitud o ilicitud, sino que solo ve los estragos de la huelga y pide que cesen tales perjuicios.

¿Qué hacen entonces—pregunta—los gobernantes? Venga la solución. Yo vosotros vais contra el proyecto, yo voy contra el statu quo. Si creéis que la conciliación y el arbitraje no darán resultado, será preciso pensar en la reversión, cuyo procedimiento no me asusta, pero creo necesario estudiar la contra.

Insiste en que espera se le proponga una solución seria, la cual desea como el primero, y termina en elocuentes párrafos, que la mayoría aplaude con entusiasmo.

Rectifica el señor Alvarez (don Melquiades) el cual pide la supresión de los artículos 23 y 24 del proyecto y del arbitraje obligatorio.

Se suspende el debate y se reanuda la discusión del presupuesto de Hacienda.

En votaciones nominales se aprueba hasta el capítulo 3º.

Y se levanta la sesión.

**NOTICIAS Y COMENTARIOS**  
Comisión que se renza. Créditos y aumentos aprobados

Madrid 29.—A la reunión celebrada hoy por la comisión de presupuestos del Congreso, asistió el señor Navarro Reverter.

Se aprobaron los créditos de Gobernación pedidos para la construcción de una casa de Correos en San Sebastián, ampliación de la red telefónica y otras atenciones, que ascienden a seis millones.

También se aprobaron los aumentos de los presupuestos de Instrucción pública y Fomento.

**Notas palatinas**  
Ceremonia en Palacio. Doña Victoria indispuesta

Madrid 29.—Con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado hoy

La reina doña Victoria continúa ligeramente indispuesta, no saliendo de Palacio.

**Don Alfonso y Geoffroy**  
Madrid 29.—El embajador de Francia M. Geoffroy ha cumplimentado al rey, al cual le ofreció según se asegura, la pluma con que se firmó el tratado hispano-francés.

**La Bolsa**

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

Cyfit de 10000 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Nuevo amortizable

Serie H de 15.000 pts. nominales

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

En diferentes series

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

manifestándose satisfecho por las posiciones que aquellas ocupan.

En breve se librará un combate importante.

Entre los prisioneros y los heridos cogidos por los turcos, hay muchos súbditos rusos.

**Precauciones en Inglaterra**  
Madrid 29.—Participan de Londres que el rey Jorge ha celebrado distintas conferencias con los ministros de Estado, Guerra y Marina, acerca del conflicto de los Balcanes, con objeto de tomar precauciones en previsión de posteriores consecuencias.

**Comprando armas. Noticias desmentidas.**  
Un rumor. El corso de Andrinópolis. Principio fusilado. Una batalla

Madrid 29.—Participan de Berlín que una comisión de oficiales turcos ha llegado a aquella población con objeto de comprar municiones.

Se ha desmentido que Rusia haya felicitado al rey Pedro por los últimos triunfos de los serbios.

Circula el rumor de que los búlgaros han ocupado la ciudad de Drama, evitando las comunicaciones entre Constantinopla y Macedonia.

Para evitar perder hombres, los búlgaros han renunciado a dar asaltos parciales contra Andrinópolis, reduciéndose a mantener el cerco.

Ha sido fusilado el príncipe Aziz, que mandaba la caballería otomana en la derrota de Kirk-Kilisse.

Los turcos continúan avanzando, creyéndose inminente una gran batalla.

**Actitud de las potencias. Los aviadores en la guerra. Prisioneros turcos. El heredero de Turquía**

Madrid 29.—Según dicen de París que a pesar de haberlo desmentido el gabinete de Viena, en los círculos políticos se asegura que Austria ha comenzado la movilización de su ejército.

También se sabe que Rusia hace preparativos bélicos.

Varios aviadores búlgaros han realizado un reconocimiento volando sobre la ciudad de Andrinópolis y sufriendo un nutrido fuego. Al aterrizar, uno de los pilotos cayó de su aparato, rompiéndose una clavícula.

Según llegando a Sofía prisioneros turcos, los cuales confirman que las derrotas de los otomanos son debidas a la carestía de municiones.

El heredero de Turquía insiste en sus deseos de ir a la guerra, activándose los preparativos para que también vaya el sultán.

**La campaña de África**  
Nuevas presentaciones

Madrid 29.—Comunican de Melilla que se han presentado al general Aldave ocho jefes principales de la fracción de Adjar de Beniurriaguill.

**Miscelánea**  
MADRID

**Los estudiantes**  
Madrid 29.—La huelga escolar de Madrid, durante la mañana, no ha sido general, especialmente en las Escuelas especiales.

En la Universidad y sus cercanías hubo los alborotos correspondientes, por seguir divididas las opiniones entre los alumnos, llegando, a veces, a suspenderse la circulación en la calle de San Bernardo.

Los huelguistas metalúrgicos apedrean a la policía. Cinco detenidos

Madrid 29.—Durante las primeras horas de la tarde, un grupo de huelguistas metalúrgicos recorrió las calles de Zurbano y adyacentes, dando gritos y haciendo manifestaciones hostiles ante las cerrajerías.

Al llegar a los altos del Hipódromo, apedrearon a la policía que les seguía.

Un inspector hizo un disparo para amenazar a los huelguistas, deteniendo a cinco de éstos. Los restantes huyeron.

**BURGOS**

**Fallecimiento de un arzobispo**  
Madrid 29.—Comunican de Burgos que en el convento de La Vid de Aranda de Duero, falleció anoche el excelentísimo señor arzobispo don Benito Muzua.

**CASTELLÓN**  
Las mancomunidades

Madrid 29.—Dicen de Castellón que la Diputación se ha adherido al proyecto de mancomunidades, con el voto en contra de los moretistas.

**La guerra en Oriente**  
Entrada solemne. Buena posición. Prisioneros rusos

Madrid 29.—Participan de Belgrado que el rey Pedro de Serbia hará hoy su entrada solemne en Ukub, acompañado del presidente de su Consejo de ministros.

Confírmase que los otomanos han atacado a Prestina.

El ministro de la Guerra turco, que se halla en el cuartel general de

### Ayuntamiento

De Fomento

Reunióse ayer la Comisión de Fomento bajo la presidencia del señor Sánchez López. Asistieron los señores Romo, Márquez, Cendoya, Casas y Montes.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don José López de Sagredo, marqués de Castellón, para que disponga la reparación de los tejados de la casa número 22 de la calle de las Tablas y pueda revocar el vuelo del tejado en la fachada de la calle de Guadalupe, con la dirección del arquitecto señor Wilhelm.

Dispúsose que informe uno de los arquitectos municipales en la instancia presentada por don Juan María de las Heras, solicitando permiso para cercar con tapias los terrenos que posee lindando con el camino de Huévar Vega, frente al ventorrillo de los Poyos.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don Gabriel Sánchez para reparar la cerca del carmen del Maucón.

Dióse cuenta del informe emitido por el arquitecto señor Casas, respecto a obras ejecutadas sin licencia en casas de la calle de San Juan de los Reyes.

Se acordó proponer al Ayuntamiento subsista la multa que se le impuso al señor Carrera Palma por las obras que realizó en la casa número 43 de la expresada calle; que se impongan multas al dueño de la casa número 81 que se excedió en la autorización que se le había concedido, y al dueño de la número 36, que no solicitó la correspondiente licencia, amonestándose al cabo del distrito por no haber presentado la oportuna denuncia.

**Música**  
Mañana termina el plazo para matricularse en la escuela municipal de música. Se han inscrito ya 50 alumnos.

**Teatros**  
CERVANTES

Figuraban en el programa de anoche dos obras, una sobre todo, suficiente por su fuerza, para llenar el teatro de esos espectadores que gustan de deleitarse sobreabundando las exquisiteces del clasicismo: Me refiero al drama de Calderón, *El alcalde de Zalamea*.

Las obras de don Pedro Calderón, las del duque de Rivas, algunas de Lope de Vega, todas las de don Ramón de la Cruz y una de Tirso de Molina, son las únicas del teatro antiguo que verán nuestros nietos con la misma fruición que las vemos nosotros.

Pero entre todas, siempre resurgirá potente la grandiosa majestad de la música calderoniana, esterilizada en *El alcalde de Zalamea* joya inapreciable de la comediografía española.

Decía Cristóbal de Castro en un artículo que ayer publicaba *Heraldo de Madrid* que en España no hay artistas, toreros «ni autores dramáticos».

Allá el novel académico don Jacinto; allá el papa de la república española don Benito, y allá los niños Linares Rivas y hermanos Quinto y Serafin, en el referente a contestar al admirable Cristóbal, pues que a dichos ingenios de la escena contemporánea parece que van dirigidos los tiros...

Yo creo que aun hay autores capaces de impresionar en la historia de nuestro arte escénico, páginas gloriosas que al correr del tiempo sean leídas con respeto y admiración; pero de no haber autores como dice el señor Castro; videntes están las colosales obras de nuestros clásicos, cuyas irradiaciones, como las del Sol, no empalidecerán mientras en los españoles templos de Apolo haya un comediante y un espectador que comprendan las bellezas del teatro precioso.

Y decíamos... que anoche se puso en escena en Cervantes *El alcalde de Zalamea*.

El señor Montenegro, encarnando a Pedro Crespo, no hizo sentir todas las amarguras, todas las rebeldías y toda la grandiosidad del personaje. La señora Comendador y el señor Noguera, pusieron de relieve sus temperamentos de artistas *sui generis*, obteniendo en buena lid muchos aplausos del público.

La señorita Pastor y la señora Jordán, juntamente con los señores Alverá Molina, Rubio, Béjar, Plascencia, Victorero, Esquer y Huarte, contribuyeron al éxito del hermoso drama.

La segunda obra que figuraba como estreno en el cartel, es una *costita* verda del francés, sin pretensiones (¿digo yo!) por parte de los autores de aliende y aquíende el Pirineo, de ver sus nombres en la historia ni siquiera escritos con lápiz.

Titulábase la *costita*, *Un atracó*, éxito, según decía el programa del gran Guignol de París. Nosotros, como no somos parisienenses, ni estamos en edad de guignoladas, pues... el atracó no nos conmovió, sintiéndolo mucho, y apesar de la esmerada labor de los intérpretes.

Los señores de la policía granadina, que habían ido al teatro creyendo haberseles con un caso digno de estudio, se encontraron con que no se lo encontraron. Otra vez será.—D.

**LUX EDEN**

Sigue actuando con éxito enorme en el cine de la Gran Vía, la genial tonadillera Paquita Escrivano.

Anoche se llenó completamente el local en todas las secciones, quedando sin entradas mucho público.

Paquita Escrivano tuvo que salir

EL BUEN TONO  
Acabas de recibir la colección  
para la temporada  
Reservados los derechos de reproducción  
VIA

pectadores el rico vestuario con que se presenta. El dueto los Milantás, que actúa también en este cine, obtiene a diario grandes aplausos.

Andalucía

Queremos expresar, para que se entere toda Andalucía, nuestro cariño hacia la tierra que nos vio nacer y para ello hemos creído lo más acertado hacerlo por la prensa, medio de comunicación más fácil y oficial que ningún otro.

TRIGOS

La situación apenas ha variado en los mercados productores nacionales, y esto no es sólo por lo que a las cotizaciones se refiere, sino igualmente a la tendencia. Esta sigue siendo generalmente de firmeza, cuando no de alza, como se ha observado todavía en algunos mercados.

Respecto al movimiento en las transacciones, tampoco hay gran novedad sobre lo que apuntamos en nuestra reseña anterior. Se está en plena semena, y esto aparta por el momento a mucha gente del negocio. Además, aún siguen pesando las mismas influencias de otras veces para el retraimiento de los tenedores. Las circunstancias actuales, así interiores como exteriores, son sólo a propósito para la especulación y esto es lo que se hace.

En Barcelona, el aspecto general del mercado es bastante encalmado, siendo causa de ello, seguramente, la firmeza de los precios, especialmente en los trigos. La especulación no encuentra margen para sus cálculos y por esto sólo se opera para atender apremiantes compromisos.

Las llegadas siguen siendo regulares. De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 631 vagones. Respecto a harinas, mercado firme en los precios y con alza en las clases superiores. Operaciones limitadas.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don José M. Caba, don Manuel Pastor y doña Isabel Callejón. Para Motril han salido don Juan Fiest, don V. Gutiérrez, doña Carmen Pinar, don José Vigil, don José R. Uribe, don Antonio Rosales, don F. Fernández, don José Braojos, don José Morales y don Federico Ruiz.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Cádiz ha pedido a este Gobierno civil cristales con línea vacua. En la secretaría del Ayuntamiento de Acequias ha quedado expuesta al público la matrícula industrial. En las secretarías de los Ayuntamientos de Salobreña y Lúgros está expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Fiestas en Cúllar Vega

El domingo 27 del actual se celebraron solemnes fiestas en Cúllar Vega, en honor de Nuestra Señora del Rosario. La función religiosa resuó to brillantísima, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Religioso González, el cual pronunció un elocuente sermón, disertando sobre la devoción al Santísimo Rosario, arma poderosa contra la impiedad.

Instrucción Pública

El rector de esta Universidad ha expedido títulos de Bachiller a la señorita Leonor Gaoza Constante y a don Joaquín Muñoz Serrano.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas. Boletín Oficial

EN LA AUDIENCIA

En la madrugada del 15 de Octubre de 1911, los reclusos en la cárcel correccional de esta población Adrián Muñoz Ocaña, Juan Tiscar Frías y Juan del Olmo González, practicaron un escape.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11:3 and 1:8.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 30.—Ntra. Sra. del Amparo. Santa Cecilia y San Claudio. Liturgia.—La Misa y oficio divino con de San Pedro Alcántara confesor (19 Octubre) con rito doble de segunda clase y color blanco.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico, López Atienza, Montes Sierra, Trevilla y García Taheño, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: José López Castro. Nacimientos, ninguno.

Sección Judicial

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don José A. Cabrera Vargas, con la sociedad cooperativa Azucarera de Adra, sobre reclamación por accidente de trabajo. Abogado, señor Mata; procurador señor Oñavea; secretario, señor Valverde.

EN LA AUDIENCIA

En la madrugada del 15 de Octubre de 1911, los reclusos en la cárcel correccional de esta población Adrián Muñoz Ocaña, Juan Tiscar Frías y Juan del Olmo González, practicaron un escape.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11:3 and 1:8.

Rivera Ruiz, y para conducir su cadáver al cementerio se prestaron voluntariamente Antonio Sarmiento, José No-Fuentes, José Fernández, Cristóbal Bravo y José Martín, los cuales cargaron con el féretro, y una vez en el cementerio, sin más trámite ni documento que la doctrina en sus obras misericordiosas, procedieron al enterramiento del cadáver, y satisfechos de haber cumplido un deber de humanidad volvieron a Motril, donde a poco les formaron causa criminal por el delito de inhumación ilegal. ¡Haz bien!

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico, López Atienza, Montes Sierra, Trevilla y García Taheño, celebró ayer sesión la Comisión provincial. Se concedió ingreso en el hospicio a Purificación Cruz Expósito, Isabel Alvarez y Rosalía Alvarez.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: José López Castro. Nacimientos, ninguno.

Sección Judicial

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: don José A. Cabrera Vargas, con la sociedad cooperativa Azucarera de Adra, sobre reclamación por accidente de trabajo. Abogado, señor Mata; procurador señor Oñavea; secretario, señor Valverde.

EN LA AUDIENCIA

En la madrugada del 15 de Octubre de 1911, los reclusos en la cárcel correccional de esta población Adrián Muñoz Ocaña, Juan Tiscar Frías y Juan del Olmo González, practicaron un escape.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 11:3 and 1:8.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA D. CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ MACHUCA VIUDA DE MUÑOZ QUE FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1912 R. I. P.

URICURE es el remedio más científico, eficaz e inofensivo para las enfermedades que tienen su origen en el exceso de ácido úrico del sistema pues disuelve este veneno y así es como cura el REUMATISMO Gota, Ciática, Arenillas, etc.

CRÓNICA MÉDICA ¿Qué es el reumatismo? ¿De dónde viene? ¿Cuál es su causa? ¿Es debido a un microbio, a un veneno químico, a un fermento soluble, a un pecado original o a la alteración de los humores?

Mercados de Granada Alhondiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo. 23'29 a 26'13 Cebada. 24'24 a 25'75 Habas. 22'80 a 23'68 Maiz. 00'00 a 00'00 Yeros. 19'75 a 25'05

Para el día de difuntos DORMITORIOS, etc. No hay luz ni más higiénica ni más económica que la "Lámpara maravillosa de Palatiná"

Se encuentra siempre en SAN JOSE el abrigo, la higiene y la economía Estas son las necesidades de la vida se satisfacen fácilmente, comprando siempre en los bien surtidos almacenes SAN JOSE.

# PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflamaciones de la garganta. Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

### DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

## OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

### VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, á la venta de libros á plazos, pero limitada hasta ahora á determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo á los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras á plazos, sin excepción alguna, á todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que á los suscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten á igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando á plazos, rige tarifa aumentada.

- Las condiciones á que deberán someterse estos contratos de ventas á plazos, son las siguientes:
- 1.ª El importe de la venta no podrá ser inferior á 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, á los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.ª El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago á plazos.
- 3.ª El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.ª Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho á recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros ó otras publicaciones que figuren en el catálogo general á su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra ó obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

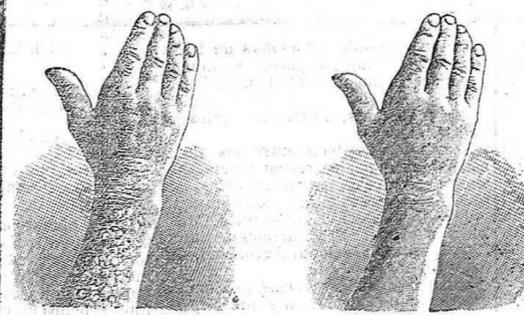
El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, á partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, constando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto á los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad á la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituyen el catálogo.

Puntos de suscripción: En las principales Librerías y Centros de suscripciones ó escribiendo directamente á la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

### DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio de

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Ezemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

## Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

### Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA Alhóndiga, 11 y 13

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela, Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Montevidéo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevidéo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevidéo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevidéo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

## NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

### Precio de las suscripciones

En Granada,	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	»	2	»	5	»	10	»	20
En el Extranjero,	»	4	»	10	»	20	»	40
— Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director — — —								

### Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: á una columna en »	» 50 » » 25	» 10 » » 10	» 5
» » á dos » en »	» 100 » » 50	» 25 » » 25	» 10
» » á tres » en »	» 200 » » 100	» 50 » » 50	» 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS General Lachambre, núm. 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Fundación del NOTICIERO GRANADINO 156

F. L. PARREÑO

### La Inquisición, el Rey y el Nuevo Mundo

(Según la parte de EL HEROE Y EL CESAR)

próximo día vuestras frentes. Vamos a pelear por nuestra patria y religión; la causa es santa, vuestro valor indomable; obedeced ciegamente á vuestros jefes y el mundo volverá á aplaudiros como en Dreux, en San Quintín en Pavía. ¡España, la victoria ó la muerte!

—¡España, la victoria ó la muerte!—repitieron todos y volvió á imperar el silencio.

un momento después las mechas de la artillería y las de los mosqueteros.

Diez minutos más tarde se oyó una carrera; pero todos continuaron en su puesto; se dió el «quién vive», contestaron los que llegaban y, penetrando en el campamento, exclamaron:

—¡El enemigo se acerca!

Eran los individuos que componían las avanzadas españolas, los cuales se replegaban cumpliendo las órdenes de su jefe.

Tres minutos después y a la escásisima luz de la naciente aurora, vieron un enjambre de turcos que intentaban asaltar la trinchera.

—¡Fuego!—gritó el duque.

Jana repitió la orden y se oyeron varias descargas.

El campo se cubrió de miembros mutilados, el suelo se enrojeció con sangre turca y un ¡ay! exhalado por quinientas personas reemplazó al

nos a menos de doscientas varas de distancia. Las filas contrarias fueron barridas, y los que pretendían sorprender se hallaron sorprendidos.

Al pánico sucedió el coraje y dos mil caballos mandados por el fiero Dragut corrieron hacia las trincheras del campamento cristiano.

—¡Fuego!—repitió el duque.

El vizconde de Jana secundó la orden, y diez baterías, una tras otra, descargaron cien cañones, amontonando y deshaciendo caballos y jinetes.

Cada paso que daban los turcos formaba un arroyo de sangre, una pila de cadáveres y un montón de heridos. Dragut fué uno de estos últimos; pero pidiendo otro caballo, montó nuevamente, y con ira acrecentada hasta lo infinito, mandó que avanzase el resto del ejército y que mataran al que retrocediese.

quetos llegaron los turcos a la zanja, y llenando con cadáveres una parte de ella, comenzaron a asaltar la trinchera. Ochocientos guerreros a caballo, armados de punta en blanco, los recibieron con las afiladas puntas de sus lanzas. Detrás de éstos había seis mil peones provistos de terribles picas, y la muerte en el sitio donde se detenían los turcos. Saltaban doscientos, y caían la mayor parte a los golpes del bravo español. Nueva embestida llevaba hasta allí otros quinientos, que sufrían la misma suerte, en tanto que los cañones y los mosquetes, sin cesar de cargar ni descargar, acribillaban el centro del enemigo, el cual adquiría por instantes un arrojo feroz, hijo de la desesperación y de la ignorancia.

Así continuaron hasta que, a la parte adentro de las trincheras, se formó una nueva muralla con cadáveres y heridos turcos, dividiendo esta doble valla a los dos con-

pezó a comprender que atacaba un castillo «efendido» admirablemente, y aterrándole ya las consecuencias de la salvaje tenacidad con que sostenían los suyos aquella desesperada lucha, trató de rehacer sus diezmas huestes replegándose con la rapidez que le fué posible.

El héroe adivinó también la idea del general turco y, como era natural, quiso aprovecharse del terror de sus contrarios y de la preponderancia de los suyos. Sin perder momento se deshizo un pedazo de trinchera, y por el hueco que dejó salieron la caballería y peones del campamento, cayendo sobre su desordenado enemigo.

Los rayos de un sol brillante se extendían por la llanura, donde en revuelto turbión se mezclaban y confundían el osado otomano y el indomable español. El disco luminoso reflejaba su luz en las armaduras y moharras cristianas, en los alfanjes y media luna de los hijos de

elevábase un polvo sutil que formaba con los rayos del Sol una gasa transparente, al través de la cual sólo se veían heridos, muertos, hombres ansiosos de acometer, furias terribles que sólo preterían desolar, destruir, aniquilar.

Doquier golpeaba la lanza, crujía la armadura, se blandía el corvo acero, y al estrépito de la batalla, al fragor del combate, reemplazaba, en pequeños intervalos, el rechinar de los dientes, las maldiciones del vencido, el sordo rumor de la muerte. Y otra vez se sentía el bote de la lanza, el choque de las herraduras ensangrentadas, el ruido de cráneos deshechos, huesos triturados y de miembros que caían y rodaban sobre el polvo que les dió ser, encima de la tierra que los iba a cubrir.

El duque, los cuatro «invencibles» que le siguen, los hermanos Lavallet, los Zallas, Solís, Monserrat, cien capitanes más, quinientos